



CONVOCATORIA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TITULADO SUPERIOR (ENFERMERO/A) PARA FORMAR PARTE DEL PERSONAL SANITARIO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO EN EL AREA DE GESTIÓN DE PERSONAS

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA FASE 1º PRUEBAS SELECTIVAS

1º - PRUEBAS SELECTIVAS. 30 puntos

Las dos primeras pruebas se realizarán de forma consecutiva y conjunta, siendo necesario ser apto en ambas para poder realizar la tercera prueba:

1. Prueba de evaluación de personalidad, que tendrá carácter eliminatorio. En esta prueba se valora la actitud, habilidades, rasgos estables de personalidad que influyen en el desempeño del puesto. Previo a la aplicación de las pruebas, se establecerá por parte de los consultores La Consultora, un perfil de personalidad ideal para el puesto. Las puntuaciones de los candidatos serán comparadas con este perfil. Dichas puntuaciones se interpretarán como ajuste al perfil ideal, de manera que las puntuaciones que no se ajusten a los márgenes establecidos del perfil supondrán la declaración de NO APTO de la misma.
2. Evaluación de competencias que tendrá carácter eliminatorio. Según el perfil de competencias requeridas para el puesto establecido por La Consultora, los candidatos se someterán a:
 - a. Un cuestionario de evaluación de competencias (Competea u otro similar).
 - b. Una dinámica de grupo orientada a medir el grado en que las competencias establecidas están presentes en los candidatos.



Las puntuaciones que no se ajusten a los márgenes establecidos del perfil supondrán la declaración de NO APTO de la misma (por debajo de 15 puntos del conjunto de las dos pruebas). Las que sí lo hagan recibirán una puntuación de hasta 30 puntos (máximo de 15 en cada prueba) en función de su grado de cumplimiento de las competencias requeridas en el puesto.

El canal habilitado para la presentación del escrito de alegaciones o subsanaciones, **encuétralo aquí:** [Ofertas de trabajo en EMT \(adecco.es\)](https://www.adecco.es), debidamente cumplimentado, será a través del correo electrónico habilitado a tal efecto: publicovalencia@springspain.com indicando en el asunto ÚNICAMENTE EL NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CANDIDATA Y EL TITULO DE LA VACANTE CORRESPONDIENTE por la cual se presenta las alegaciones o subsanaciones correspondientes.

El plazo de presentación del escrito de alegaciones finalizará el próximo miércoles 14 de septiembre a las 18:00h de la tarde.

**Todas las alegaciones presentadas en formato, forma y canal, fuera de lo establecido en los párrafos anteriores, no serán atendidas.

DNI CANDIDATO/A	PRESENTADO	COMPETENCIAS / 15			TOTAL PUNTUACION / 30	ESTADO APTO/NO APTO
		PERSONALIDAD / 15	CUESTIONARIO EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS / 10	DINÁMICA DE GRUPO / 5		
****5476F	SI	9	4	2	15	APTO
****4637R	SI	11	4	5	20	APTO
****8960V	SI	12	6	4	22	APTO
****9610P	NO	NP	NP	NP	NP	NP
****9786Y	SI	11	4	1	16	APTO
****5912R	SI	13	6	5	24	APTO
****8007V	SI	13	8	4	25	APTO
****7817M	SI	5	3	3	11	NO APTO
****1217Z	SI	13	7	4	24	APTO
****5766X	SI	13	9	2	24	APTO
****7963A	SI	14	6	1	21	APTO
****7564V	SI	9	7	1	17	APTO
***8343P	SI	8	5	2	15	APTO
****8476N	SI	5	4	4	13	NO APTO
****8211K	SI	9	4	4	17	APTO
****1074S	SI	11	5	2	18	APTO

En Valencia a 12 de septiembre de 2022